FOR-JUR-006	**EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.**	Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca
Versión: 02	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	
Edición: 21/09/2020		

ACTA DE SUSPENSION No.	01	
CONTRATO DE	INTERVENTORIA	
CONTRATO No.	327 DE 2021	
MUNICIPIO	Arauca	
DEPARTAMENTO	Arauca	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 139.767.358,00 CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS	
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES	
VIGENCIA DEL CONTRATO	Fecha de inicio	24/11/2021
	Fecha fin	23/03/2022
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMÉNEZ (FASE I) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER – ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMÉNEZ – R/L. HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS	
FECHA DEL ACTA	03/12/2021	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	Cuarenta y cinco (45) días	
SUPERVISOR / INTERVENTOR	ING. JUAN SEBASTIÁN AYALA IMBETT	

El tres (03) de diciembre de 2021, se reunieron los suscritos, a saber: JUAN SEBASTIÁN AYALA IMBETT identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.116.793.457 de Arauca, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la Empresa de Servicios Públicos de Arauca EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., identificada con NIT 800.113.549-9, de una parte; y por la otra, HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.090.385.394 de Cúcuta, en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO INTER – ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ, identificado con NIT 901.535.769-1, con el fin de suspender (o ampliar la suspensión) del mismo así:

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN

PRIMERO: Que el día dos (02) de diciembre del 2021, se allega por parte del contratista de obra un oficio en el cual solicita realizar una suspensión al contrato de obra, por un término de cuarenta y cinco (45) días, basado en los siguientes hechos:

a) Para dar inicio a la ejecución física de las obras del contrato de la referencia, es necesario realizar la adquisición de los materiales primordiales del proyecto tales como tubería y accesorios PVC, los cuales por su cantidad y volumen es necesario solicitarlo a los proveedores con anterioridad para que garanticen la entrega oportuna de los productos, sin embargo debido a la escasez de materia prima para la fabricación de tubería y accesorios en PVC en Colombia, agudizada por la caída en la producción e importación de aceros dificulto la entrega

oportuna de los pedidos de materiales esenciales para la normal continuación de las actividades contractuales. Esto afecto directamente la ruta crítica del proyecto y retraso el inicio físico de las actividades programadas.

b) Desde el pasado 01 de diciembre de 2021, se recibió un oficio por parte de la comunidad del sector de la comuna 3 dando nos a conocer las circunstancias por las cuales piden la suspensión de las actividades del cronogramada de obra dado a la condición de emergencia sanitaria y a la crisis económica resultado de esta, resaltando aún más la intervención por temporada navideña donde estamos en la reactivación económica para todos los comerciantes del sector.
c) La segunda temporada invernal del 2021 se mantiene hasta finales del mes de diciembre, lo cual nos podemos ver afectados en los rendimientos de obra proyectados para la ejecución de las actividades de excavación, instalación de tubería y rellenos para construcción del sistema de alcantarillado sanitario del sector a intervenir.

Durante noviembre y diciembre se estiman precipitaciones por encima de los promedios históricos, entre 20% y 70%, en gran parte de la región Orinoquia en especial el piedemonte llanero; lo anterior esta referenciado en el documento del BOLETIN DE PREDICCION CLIMATICA Y RECOMENDACIÓN SECTORIAL – IDEAM en el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías: NORMAL y POR ENCIMA de lo normal. "las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 40% con respecto al promedio) se estiman en amplias extensiones de las regiones Caribe y Andina, incluyendo sectores de los piedemontes llanero y amazónico, así como el norte y oriente de la Orinoquia.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

SEGUNDO: Con base en lo anterior y en beneficio de poder cumplir a cabalidad con el contrato, las partes consideran aceptable dicha petición, por lo tanto, se decide suspender por un término de cuarenta y cinco (45) días; o hasta que se supere el inconveniente que ha motivado la suspensión.

Se anexa a la presente acta de suspensión los documentos que lo soportan.

PERIODO DE SUSPENSIÓN ACTUAL

DESDE LA FECHA	03/12/2021
HASTA LA FECHA	17/01/2022

Tercero: Se deja expresa constancia que queda vigente para las partes contratantes las obligaciones adquiridas por ellas en el contrato original. Las obras se reiniciarán oportunamente en el término establecido y mediante la firma de la presente acta el contratista se compromete a actualizar todas las pólizas de garantías por los términos establecidos en la minuta del contrato con vigencia a partir de las fechas indicadas según los documentos relacionados con el proceso de acta de suspensión No. 01.

FOR-JUR-006	EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.	Emserpa Empresa Municipal de Servicios Públicos de Aranca
Versión: 02	ACTA DE SUSPENSIÓN	
Edición: 21/09/2020		

Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

En constancia de lo anterior, firman el presente documento,

HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS
R/L. CONSORCIO INTER – ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ
Interventor

VoBo. CIRO GERMÁN LÓPEZ DÍAZ
Gerente EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.

VoBo. JUAN SEBASTIÁN AYALA IMBETT
Director técnico operativo
Supervisor

CONSORCIO INTER-ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ

Arauca, 02 de Diciembre de 2021

Señores:
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA EMSERPA
E.I.C.E. E.S.P.
Atn. JUAN SEBASTIAS AYALA IMBETT
Director Técnico Operativo
Arauca

Referencia.: Contrato de obra No. 326 cuyo objeto es **"REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMENEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de obra No. 326 de 2021

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que, el pasado 02 de diciembre se recibió por parte del CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE 1, oficio de solicitud de suspensión del contrato de obra No. 326 de 2021 argumentando las siguientes consideraciones:

1. Para dar inicio a la ejecución física de las obras del contrato de la referencia, es necesario realizar la adquisición de los materiales primordiales del proyecto tales como tubería y accesorios PVC, los cuales por su cantidad y volumen es necesario solicitarlo a los proveedores con anterioridad para que garanticen la entrega oportuna de los productos, sin embargo debido a la escasez de materia prima para la fabricación de tubería y accesorios en PVC en Colombia, agudizada por la caída en la producción e importación de aceros dificulto la entrega oportuna de los pedidos de materiales esenciales para la normal continuación de las actividades contractuales. Esto afecto directamente la ruta crítica del proyecto y retraso el inicio físico de las actividades programadas.

2. Desde el pasado 01 de diciembre de 2021, se recibió un oficio por parte de la comunidad del sector de la comuna 3 dando nos a conocer las circunstancias por las cuales piden la suspensión de las actividades del cronogramada de obra dado a la condición de emergencia sanitaria y a la crisis económica resultado de esta, resaltando aún más la intervención por temporada navideña donde estamos en la reactivación económica para todos los comerciantes del sector.

Calle 29 # 17 – 64 Barrio San Luis, Arauca - Arauca
Teléfono: (+57) 318 7773173
Integralcs.sas@gmail.com

3. La segunda temporada invernal del 2021 se mantiene hasta finales del mes de diciembre, lo cual nos podemos ver afectados en los rendimientos de obra proyectados para la ejecución de las actividades de excavación, instalación de tubería y rellenos para construcción del sistema de alcantarillado sanitario del sector a intervenir.

   Durante noviembre y diciembre se estiman precipitaciones por encima de los promedios históricos, entre 20% y 70%, en gran parte de la región Orinoquia en especial el piedemonte llanero; lo anterior esta referenciado en el documento del BOLETIN DE PREDICCION CLIMATICA Y RECOMENDACIÓN SECTORIAL – IDEAM en el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías: NORMAL y POR ENCIMA de lo normal. "las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 40% con respecto al promedio) se estiman en amplias extensiones de las regiones Caribe y Andina, incluyendo sectores de los piedemontes llanero y amazónico, así como el norte y oriente de la Orinoquia.

Que el CONSORCIO INTER – ALCANTARILLADO PEDRO NEL, como interventor externo ha realizado el acompañamiento a cada una de las actividades enunciadas anteriormente, por tal razón se considera **VIABLE** y necesario suspender por el termino de cuarenta y cinco (45) días hasta tanto no se superen los inconvenientes mencionados en el presente oficio para poder terminar las obras a entera satisfacción dentro del plazo contractual.

De igual forma, se solicita se adicione en igual cantidad de plazo al contrato de Consultoría No. 327 de 2021 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMENEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.". Toda vez que es necesario para la administración que el proyecto cuente con la terminación conjunta de los contratos de obra e interventoría y la continuación de los trabajos de supervisión y control del contrato de obra.

Atentamente,

HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS
R/L CONSORCIO INTER-ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ
Interventor Externo

CONSORCIO INTER-ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ

Arauca, 02 de Diciembre de 2021

Señores:
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA EMSERPA
E.I.C.E. E.S.P.
Atn. JUAN SEBASTIAS AYALA IMBETT
Director Técnico Operativo
Arauca

Referencia.: Contrato de obra No. 326 cuyo objeto es "**REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMENEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**"

Asunto: Solicitud de suspensión contrato de obra No. 326 de 2021

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que, el pasado 02 de diciembre se recibió por parte del CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE 1, oficio de solicitud de suspensión del contrato de obra No. 326 de 2021 argumentando las siguientes consideraciones:

1. Para dar inicio a la ejecución física de las obras del contrato de la referencia, es necesario realizar la adquisición de los materiales primordiales del proyecto tales como tubería y accesorios PVC, los cuales por su cantidad y volumen es necesario solicitarlo a los proveedores con anterioridad para que garanticen la entrega oportuna de los productos, sin embargo debido a la escasez de materia prima para la fabricación de tubería y accesorios en PVC en Colombia, agudizada por la caída en la producción e importación de aceros dificulto la entrega oportuna de los pedidos de materiales esenciales para la normal continuación de las actividades contractuales. Esto afecto directamente la ruta crítica del proyecto y retraso el inicio físico de las actividades programadas.

2. Desde el pasado 01 de diciembre de 2021, se recibió un oficio por parte de la comunidad del sector de la comuna 3 dando nos a conocer las circunstancias por las cuales piden la suspensión de las actividades del cronogramada de obra dado a la condición de emergencia sanitaria y a la crisis económica resultado de esta, resaltando aún más la intervención por temporada navideña donde estamos en la reactivación económica para todos los comerciantes del sector.

Calle 29 # 17 – 64 Barrio San Luis, Arauca - Arauca
Teléfono: (+57) 318 7773173
Integralcs.sas@gmail.com

3. La segunda temporada invernal del 2021 se mantiene hasta finales del mes de diciembre, lo cual nos podemos ver afectados en los rendimientos de obra proyectados para la ejecución de las actividades de excavación, instalación de tubería y rellenos para construcción del sistema de alcantarillado sanitario del sector a intervenir.

   Durante noviembre y diciembre se estiman precipitaciones por encima de los promedios históricos, entre 20% y 70%, en gran parte de la región Orinoquia en especial el piedemonte llanero; lo anterior esta referenciado en el documento del BOLETIN DE PREDICCION CLIMATICA Y RECOMENDACIÓN SECTORIAL – IDEAM en el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías: NORMAL y POR ENCIMA de lo normal. "las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 40% con respecto al promedio) se estiman en amplias extensiones de las regiones Caribe y Andina, incluyendo sectores de los piedemontes llanero y amazónico, así como el norte y oriente de la Orinoquia.

Que el CONSORCIO INTER – ALCANTARILLADO PEDRO NEL, como interventor externo ha realizado el acompañamiento a cada una de las actividades enunciadas anteriormente, por tal razón se considera **VIABLE** y necesario suspender por el termino de cuarenta y cinco (45) días hasta tanto no se superen los inconvenientes mencionados en el presente oficio para poder terminar las obras a entera satisfacción dentro del plazo contractual.

De igual forma, se solicita se adicione en igual cantidad de plazo al contrato de Consultoría No. 327 de 2021 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: REPOSICION Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMENEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.". Toda vez que es necesario para la administración que el proyecto cuente con la terminación conjunta de los contratos de obra e interventoría y la continuación de los trabajos de supervisión y control del contrato de obra.

Atentamente,

HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS
R/L CONSORCIO INTER-ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ
Interventor Externo

Calle 29 # 17 – 64 Barrio San Luis, Arauca - Arauca
Teléfono: (+57) 318 7773173
Integralcs.sas@gmail.com

CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I

R/ Keyla Archilac.
02-DIC-2021
9:30 AM

Arauca, 02 de diciembre de 2021

Señores:
CONSORCIO INTER – ALCANTARILLADO PEDRO NEL JIMENEZ
Atn. HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS
Representante Legal
Arauca - Arauca

REF.: Contrato de Obra No. 326 cuyo objeto es "***REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DEL BARRIO PEDRO NEL JIMÉNEZ (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.***"

Asunto: Solicitud de suspensión.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me permito solicitar a la interventoría externa, la suspensión del contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Para dar inicio a la ejecución física de las obras del contrato de la referencia, es necesario realizar la adquisición de los materiales primordiales del proyecto tales como tubería y accesorios PVC, los cuales por su cantidad y volumen es necesario solicitarlo a los proveedores con anterioridad para que garanticen la entrega oportuna de los productos, sin embargo debido a la escasez de materia prima para la fabricación de tubería y accesorios en PVC en Colombia, agudizada por la caída en la producción e importación de aceros dificulto la entrega oportuna de los pedidos de materiales esenciales para la normal continuación de las actividades contractuales. Esto afecto directamente la ruta critica del proyecto y retraso el inicio físico de las actividades programadas.

2. Desde el pasado 01 de diciembre de 2021, se recibió un oficio por parte de la comunidad del sector de la comuna 3 dando nos a conocer las circunstancias por las cuales piden la suspensión de las actividades del cronogramada de obra dado a la condición de emergencia sanitaria y a la crisis económica resultado de esta, resaltando aún más la intervención por temporada navideña donde estamos en la reactivación económica para todos los comerciantes del sector.

Dirección: Calle 23 No. 20-37 piso 2
Tel : 885-4769
Email : aperez@agppconstrucciones.com ygomez@agppconstrucciones.com
Arauca - Arauca

3. La segunda temporada invernal del 2021 se mantiene hasta finales del mes de diciembre, lo cual nos podemos ver afectados en los rendimientos de obra proyectados para la ejecución de las actividades de excavación, instalación de tubería y rellenos para construcción del sistema de alcantarillado sanitario del sector a intervenir.

   Durante noviembre y diciembre se estiman precipitaciones por encima de los promedios históricos, entre 20% y 70%, en gran parte de la región Orinoquia en especial el piedemonte llanero; lo anterior esta referenciado en el documento del BOLETIN DE PREDICCION CLIMATICA Y RECOMENDACIÓN SECTORIAL – IDEAM en el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías: NORMAL y POR ENCIMA de lo normal. "las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 40% con respecto al promedio) se estiman en amplias extensiones de las regiones Caribe y Andina, incluyendo sectores de los piedemontes llanero y amazónico, así como el norte y oriente de la Orinoquia.

Para el **CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I,** lo más importante es garantizar la ejecución de una obra de excelente calidad en los plazos contractuales establecidos y con las garantías mínimas.

Ante esta situación, el **CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I** solicita la aprobación de la suspensión de obra por un término de cuarenta y cinco (45) días, hasta tanto no se superen los inconvenientes mencionados en el presente oficio para poder terminar las obras a entera satisfacción dentro del plazo contractual.

Atentamente,

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
R/L CONSORCIO REDES PEDRO NEL FASE I
Nit. 901.535.161-2

Dirección: Calle 23 No. 20-37 piso 2
Tel : 885-4769
Email : aperez@agppconstrucciones.com ygomez@agppconstrucciones.com
Arauca - Arauca

Cota noviembre 30 de 2021

Señores

Consorcio Pedro Nel Fase I

Att: Andres Gilberto Perez Parra

Ciudad

Ref: pedido de tubería alcantarillado

Cordial Saludo

Por medio de la presente informo que el pedido realizado por ustedes que contiene tubería alcantarillado de diferentes diámetros será entregado en el transcurso de los próximos 30 días calendario, contados a partir de la fecha de este comunicado, pues en estos momentos nos encontramos en una escasez de materia prima y solo nos podemos comprometer con la entrega en las fechas dadas.

Agradecemos su compresión y ofrecemos disculpas por las molestias causadas, pero esto es algo que se nos sale de las manos, esperemos que la situación se mejore y puedan contar con la tubería lo más pronto posible.

Cordialmente

Liliana Perez

Representante Comercial

Cel 3108625373

Liliana.perez@gerfor.com